



25 de julio se paga doble

Published on Observatorio de Medios de Comunicación
(<http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr>)

Lunes, Julio 25, 2016

Resumen:

El 25 de julio es una fecha importante para Costa Rica, ya que se celebra la Anexión de Nicoya. Un dato muy importante para todos los patronos, debido a que si su empleado labora ese día la paga tiene que ser doble de acuerdo al Código de Trabajo.

A la vez, los lugares de trabajo que pagan de manera mensual o quincenal y los dedicados al comercio que pagan semanalmente reconocen el salario de todos los días del mes, aunque sean descansos semanales o feriados.

Periodista: Krissia Morris Gray

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Producción bienestar social

Temática: Trabajo

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/25-de-julio-se-paga-doble>